PROCESO
GESTIÓN CONTRACTUAL
NOMBRE DEL FORMATO
INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Villeta septiembre 2026

Señor(a)

JAIME EDWARD GOMEZ CORREA

Supervisor(a) contrato nro. CO1.PCCNTR.9111816, de 2026 Instructor G16 – Coordinador

Académico Gualivá

Centro de Desarrollo Agroindustrial y Empresarial

Villeta

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual septiembre 2026

Referencia: CO1.PCCNTR.9111816, de 2026

Cristian Pinzón Torres, identificado con la cédula de ciudadanía nro. 11338746 de Zipaquirá, en mi calidad de contratista del SENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total del contrato, incluida la presente adición, la suma de CUARENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y TRES PESOS M/CTE. ($41.689.973). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera:

a) Un (1) pago por el mes de febrero de 2026 por valor de CUATRO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA

Y TRES MIL SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS M/CTE. ($4.263.748); b) Siete (7) pagos iguales por los meses de marzo a septiembre de 2026 por valor de CUATRO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/CTE. ($4.737.497) cada uno; y c)Un último pago por el mes de octubre de 2026 por valor de CUATRO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y TRES MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS M/CTE. ($4.263.746).

Plazo: Será hasta el 27 de octubre de 2026.

Objeto: REGULAR - FIC E G U L A R -LEVANTAMIENTOS T O P O G R A F I C O S Y G E O R R E F E R E N C I A C I O N .

Prestación de servicios profesionales, tecnólogo y/o técnico para planear, ejecutar y evaluar las actividades de formación correspondientes a los niveles técnico y/o tecnológico del Programa de Formación FIC, atendiendo los diseños curriculares, la programación establecida, las políticas institucionales y la normatividad vigente, en apoyo a los procesos de formación desarrollados por el Centro de Desarrollo Agroindustrial y Empresarial – Regional Cundinamarca.".

Ejecución mensual de actividades

Nro.	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Registrar y verificar en el SISTEMA SOFIA PLUS de manera oportuna todas las actividades que, de acuerdo con los procesos, son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo tales como: a). Registro de los juicios evaluativos dentro de los tiempos establecidos en el reglamento del aprendiz; b). Creación de rutas y asociación de aprendices; c). Registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos y competencias impartidas oportunamente; d). Comunicar oportunamente al Coordinador Académico por parte del equipo ejecutor las anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información, como requisito para la autorización del pago del periodo correspondiente; e). Registro de las inasistencias injustificadas o justificadas en la plataforma posterior a la culminación de los términos y debido proceso que señala el	El contratista registró y verificó oportunamente JUICIOS EVALUATIVOS en Sofía Plus (Sistema Optimizado para la Formación y el Aprendizaje Activo).	Reporte de JUICIOS EVALUATIVOS generado en Sofía Plus (Sistema Optimizado para la Formación y el Aprendizaje Activo).

	Reglamento del Aprendiz SENA. f). Apoyar al equipo ejecutor con las características técnicas para adquisición de materiales de formación mediante el listado maestro de las estructuras curriculares.	topográficos y georreferenciación tenga los juicios evaluados hasta el momento	generado en Sofía Plus de la ficha No: 3493334
2	Usar las herramientas disponibles en el ambiente virtual de aprendizaje (LMS o sistemas alternativos de plataformas virtuales según la planeación del instructor en virtud de la disponibilidad del LMS institucional, Sistema Nacional de Biblioteca SENA, etc.), para fortalecer la formación y lograr el cumplimiento de los lineamientos, cobertura y productos indicados	En el periodo correspondiente mes objeto de cobro, no se realizaron acciones tendiente cumplimiento de las condicion relacionadas con el uso de las herramientas disponibles en el ambiente virtual de aprendizaje	No se aportan evidencias de estas condiciones teniendo en cuenta que no se realizaron acciones tendientes a su cumplimiento
3	Participar en actividades de investigación y desarrollo tecnológico, ocupacional y social, que contribuya a la actualización y mejoramiento de la formación profesional integral y la formación para el trabajo del área.	En el periodo orrespondiente al mes objeto e cobro, no se realizaron cciones tendientes al umplimiento de las ondiciones relacionadas con ctividades de investigación y desarrollo tecnológico.	No se aportan evidencias de estas condiciones teniendo en cuenta que no se realizaron acciones tendientes a su cumplimiento.
4	Guardar absoluta reserva sobre documentos, información, programas y material que lleguen a su conocimiento por el desarrollo del objeto contractual.	Manifiesto guardar absoluta reserva sobre documentos, información, programas y material que lleguen a su conocimiento por el desarrollo del objeto contractual.	Guardo absoluta reserva sobre documentos, información, programas y material que lleguen a su conocimiento por el desarrollo del objeto contractual
5	Reintegrar los materiales de formación, herramientas o equipos, que fueren entregados para el desarrollo del programa de formación y no fueren usados en virtud de la ejecución del programa.	En el periodo correspondiente al mes objeto de cobro, no se realizaron acciones tendientes al cumplimiento de las condiciones relacionadas con el reintegro de los materiales de formación	No se aportan evidencias de estas condiciones teniendo en cuenta que no se realizaron acciones tendientes a su cumplimiento.
6	Vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA, de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la entidad y que hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia. En consecuencia, deberán dar cuenta sobre la entrega de bienes al supervisor del contrato respectivo y a los órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente.	En el periodo correspondiente al mes objeto de cobro, no se realizaron acciones tendientes al cumplimiento de las condiciones relacionadas con vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA	No se aportan evidencias de estas condiciones teniendo en cuenta que no se realizaron acciones tendientes a su cumplimiento.
	Proyectar decorosamente la imagen corporativa del Servicio Nacional de	Me muestro con una imagen decorosa y pulcra fuera y	

7	Aprendizaje, en las actuaciones dentro y fuera de la entidad, asumiendo una actitud ética en cada una de sus acciones.	dentro del Centro de Desarrollo Agroindustrial y Empresarial.	Fotografías en el ejercicio de formación donde proyecto mi imagen corporativa y actitud ética.
8	Realizar el cargue en el repositorio digital con los soportes de la Ejecución de la Formación (Proyecto de Formación, planeación pedagógica, plan de trabajo, guías de aprendizaje e instrumentos de evaluación) que haya dispuesto el supervisor del contrato para el seguimiento de la ejecución de la formación, en virtud de la Resolución No. 1-02689 de 2023 y Circular No. 3-2023- 000255.	Usar los documentos GFPI- F-135 Formato Guía de Aprendizaje con vigencia Planeación Pedagógica Proyecto Formativo	Documentos adjuntos al pago y en la plataforma Virtual.
9	Realizar la respectiva entrega formal mediante acta, donde se evidencien las acciones del programa formativo, su avance y novedades, ante la rotación de instructor.	El contratista, ante la rotación instructor, realizó la respectiva entrega formal al coordinador, mediante acta, donde se evidenciaron las acciones del programa formativo, su avance novedades.	Acta de entrega formal donde se evidencian las acciones del programa formativo, su avance y novedades. Formato GOR-F-084 (versión 2).
10	Realizar la entrega de cuentas de cobro y soportes anexos (con los requerimientos de forma y fondo de la Gestión Financiera y Gestión Contractual en debida forma) para tramite de pago cada mes, de acuerdo con el calendario de recepción de cuentas suministrado por la coordinación administrativa, garantizando el adecuado uso del PAC asignado al centro. Es responsabilidad del contratista la gestión tanto en el aplicativo SI contratistas como en el SECOP II para el proceso del desembolso mensual.	El contratista entrega la cuentas de cobro y los respectivos soportes anexos para trámite de pago mensual, de acuerdo con las fechas suministradas por el supervisor del contrato	Documento GC - INFORME MENSUAL de ejecución contractual (GCCON-F-087 Versión 3)
11	Apoyar la evaluación técnica dentro de los procesos de contratación pública relacionados con elementos propios o servicios de la formación profesional integral de su área o programa; así como, el apoyo técnico a la supervisión de contratos de bienes y servicios que correspondan a su área de formación, a quien la Subdirección determine.	En el periodo correspondiente al mes objeto de cobro, no se realizaron acciones tendiente al cumplimiento de la obligación relacionada con el apoyo a la evaluación de procesos contractuales de bienes y servicios afines al área de su formación del contratista	No se aportan evidencias de esta obligación teniendo en s cuenta que no se realizaron acciones tendientes a su cumplimiento.
12	Apoyar la Formación Complementaria de ser necesario para dar cumplimento a los requerimientos y a las necesidades del Centro de Formación.	En el periodo correspondiente al mes objeto de cobro, no se realizaron acciones tendientes al cumplimiento de las condiciones relacionadas con apoyar la formación complementaria	No se aportan evidencias de estas condiciones teniendo en cuenta que no se realizaron acciones tendientes a su cumplimiento
	Atender la formación de aprendices en el área o programa asignado, en las competencias,	El contratista atendió la formación de aprendices en	Registro fotográfico donde se muestra al contratista en el

13	resultados de aprendizaje y actividades de los proyectos de formación programados dentro de los tiempos que para cada acción determine el Centro de Formación.	el área asignada, en las competencias, resultados dentro de los tiempos que para cada acción que se determinó por el centro de formación.	contexto de la atención a la formación de aprendices en el área asignada, en las competencias,
14	Los documentos elaborados en función de la formación profesional integral del respectivo programa son propiedad del Servicio Nacional de Aprendizaje; donde el instructor deberá al final del contrato, realizar la entrega en archivo magnético de cada una de las evidencias y formatos elaborados (Word, Excel y PDF) en virtud del contrato al supervisor, quien deberá validar la información correspondiente.	En el periodo correspondiente al mes objeto de cobro, no se realizaron acciones tendientes al cumplimiento de la obligación	No se aportan evidencias de estas condiciones teniendo en cuenta que no se realizaron acciones tendientes a su cumplimiento.
15	Cumplir con la programación mensual, por periodos fijos y con una programación mensual de 160 horas presenciales o desescolarizadas (previa autorización de la coordinación académica) directas a la formación. Dicha actividad será desarrollada en los 29 municipios de jurisdicción del centro de formación, en las jornadas mañana, tarde, noche o fin de semana; según la programación establecida por el respectivo coordinador.	Cumplí con la programación concertada mensual en actividades de formación, por periodos fijos y con una programación mensual de 160 horas presenciales, dentro de los 29 municipios de jurisdicción del centro de formación en las jornadas requeridas.	Reporte de horas del contratista generado en Sofía Plus.
16	Participar activamente en el cumplimiento de las metas de acuerdo con los lineamientos, cobertura y productos indicados por el Centro de Formación.	Se participa de manera activ en el cumplimiento de las metas propuestas a nivel de formación. Titulada y complementaria de acuerdo con lineamientos	Reporte de horas programadas del contratista, generado en Sofía Plus
17	Implementar estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.	Se desarrolla la formación implementando estrategias de enseñanza dirigidas a optimizar el proceso de aprendizaje, siguiendo lineamientos de la institución	Guías de Aprendizaje, talleres, prácticas de campo
18	Apoyar y participar en los equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios por programa o conjunto de programas por redes tecnológicas, para garantizar integralidad en la formulación de proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de talleres, guías de aprendizaje e instrumentos de evaluación, entre otras.	no se realizaron acciones tendientes al cumplimiento de la obligación relacionada con el apoyo y participación en los equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios por programa	No se aportan evidencias de esta obligación teniendo en cuenta que no se realizaron acciones tendientes a su cumplimiento.
19	Participar en los Equipos Ejecutores y apoyar la elaboración, revisión y validación de los productos establecidos en los procedimientos y guías determinados desde la pertinencia de la oferta hasta la certificación de los aprendices.	En el periodo correspondiente al mes objeto de cobro, no se realizó reunión del Equipo Ejecutor de Centro	No se aportan evidencias de esta obligación

20	Asistir presencialmente a los llamados efectuados por la Entidad, con el objeto de recibir actualización en formación, hacer seguimiento al avance en la ejecución de la formación profesional y gestión de conocimiento.	En el periodo correspondiente Al mes objeto de cobro no se realizaron acciones tendientes al cumplimiento de la obligación relacionada	No se aportan evidencias de esta obligación, no se realizaron acciones tendientes a su cumplimiento.
21	Apoyar el desarrollo de las diferentes etapas de las ofertas educativas en las modalidades regular y especial; así como participar en articulación con el personal de apoyo en administración educativa en los procesos de divulgación, inscripción, registro y matrícula.	En el mes objeto de cobro se apoyó DIVULGACIÓN de IV OFERTA EDUCATIVA en las modalidades regular y especial	se muestra evidencia FOTOGRAFICA de apoyo de la OFERTA EDUCATIVA en las modalidades regular y especial.
22	Estar en continua revisión del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol -SIGA, para la actualización de procesos y formatos, así como su correcta aplicación en el proceso de formación correspondiente.	El contratista utilizó los formatos actualizados para el desarrollo de las actividades relacionadas con su objeto contractual.	GFPI-F-135 Guía de Aprendizaje (versión 4)
23	Hacer entrega al supervisor una vez inicie la ficha de formación titulada el proyecto formativo, la planeación pedagógica, las guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación del programa y adicionar el GANTT de las competencias a impartir; así como efectuar la creación y actualización en el respectivo portafolio según las actualizaciones de SIGA.	en el periodo correspondiente al mes objeto de cobro, no se realizaron acciones tendientes al cumplimiento de las condiciones relacionadas con la entrega al supervisor una vez inicie la ficha de formación titulada el proyecto formativo, la planeación pedagógica, las guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación del programa y el Gantt de las competencias a impartir	No se aportan evidencias de estas condiciones teniendo en cuenta que no se realizaron acciones tendientes a su cumplimiento
24	Conocer, aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz SENA.	El contratista realizó evaluación objetiva e integral, con base en los criterios de evaluación, los resultados de aprendizaje y la ruta formativa de su programa de formación, según los procedimientos institucionales.	se aportan evidencias de estas condiciones mediante registro fotográfico
25	Aplicar al proceso de certificación de la norma ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO 240201056 y aportar el respectivo certificado de aprobación vigente, o la evidencia de la inscripción efectiva al mismo antes del 30 de junio del presente año.	el contratista aportó el respectivo certificado de aprobación vigente de la norma orientar formación presencial de acuerdo con procedimiento técnico y normativo 240201056.	Certificado de aprobación vigente de la norma ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO 240201056.
	Legalizar la apertura de los grupos de formación complementaria en el aplicativo SOFIA PLUS en el tiempo correspondiente teniendo en cuenta	En el periodo correspondiente al mes objeto de cobro, no se realizaron acciones tendientes al cumplimiento	No se aportan evidencias de esta obligación teniendo en cuenta que no se realizaron acciones tendientes a su cumplimiento.

26	las fechas establecidas por la Coordinación de Administración Educativa.	de la obligación relacionada con la legalización de la apertura de los grupos de formación complementaria en el aplicativo Sofía Plus	
27	Participar en la programación, ejecución del proceso de acogida institucional SENA para aprendices y el reconocimiento de aprendizajes previos de acuerdo con las necesidades del centro de formación.	El presente mes no se realizaron acciones tendientes al cumplimiento de las condiciones relacionadas con su participación en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices	No se aportan evidencias de estas condiciones teniendo en cuenta que no se realizaron acciones tendientes a su
28	Participar en las convocatorias de formación pedagógica que el centro de formación establezca, así como la formación de TIC en mejora de las competencias de las nuevas tecnologías.	En el periodo correspondiente al mes objeto de cobro, no se realizaron acciones tendientes al cumplimiento de las condiciones relacionadas con la participación en convocatorias de formación pedagógicas que el centro establezca, así como la formación de TIC´S en mejora de las competencias de las nuevas tecnologías.	No se aportan evidencias de estas condiciones teniendo en cuenta que no se realizaron acciones tendientes a su cumplimiento.
29	Implementar y evaluar estrategias de retención a través de acciones que permitan garantizar la permanencia de aprendices en los diferentes niveles y modalidades de formación, en coordinación con el área de Bienestar al Aprendiz y los apoyos administrativos de formación; para tal efecto, los reportes de inasistencias y/o deserción deben efectuarse de manera inmediata de conformidad con el debido proceso.	En el periodo correspondiente al mes objeto de cobro, no se realizaron acciones tendientes al cumplimiento de la obligación relacionada con la implementación y evaluación de estrategias	No se aportan evidencias de esta obligación teniendo en cuenta que no se realizaron acciones tendientes a su cumplimiento.
30	Programar y proponer giras técnicas con criterios de calidad, pertinencia y optimización de recursos, con el fin de ser registradas en el aplicativo plan de acción de la Dirección de Planeación y Direccionamiento Corporativo. Así como brindar el acompañamiento durante el desarrollo de estas.	No se realizaron acciones tendientes al cumplimiento de la obligación relacionada con la programación y propuesta de giras técnicas	No se aportan evidencias de esta obligación teniendo en cuenta que no se realizaron acciones tendientes a su cumplimiento.
31	Apoyar en la elaboración de documentos “lugares de desarrollo”, de nuevos programas y renovación de estos, al igual que en el proceso de autoevaluación, de acuerdo con lo	No se realizaron acciones tendientes al cumplimiento de la obligación relacionada con	No se aportan evidencias de esta obligación teniendo en cuenta que no se realizaron

	establecido en la guía de gestión del Registro Calificado que se encuentre vigente.	la programación y propuesta de giras técnicas	acciones tendientes a su cumplimiento.
32	Participar en la concertación y coordinación interinstitucional para la ejecución de proyectos de desarrollo y acciones de Formación Profesional Integral, proyectos de desarrollo sectorial, regional, municipal y veredal.	En el periodo correspondiente al mes objeto de cobro, no se realizaron acciones tendientes al cumplimiento de las condiciones relacionadas con la participación en la concertación y coordinación interinstitucional para la ejecución de proyectos de desarrollo y acciones de Formación Profesional Integral, proyectos de desarrollo sectorial, regional, municipal y veredal.	No se aportan evidencias de estas condiciones teniendo en cuenta que no se realizaron acciones tendientes a su cumplimiento.
33	Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Se da cumplimiento a lo relacionado con el contrato firmado	Pantallazo planilla pago

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ÍTEM	NRO. DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1				
2				

Para efectos del presente informe, se adjuntan las certificaciones de antecedentes correspondientes, con las fechas que se relacionan a continuación:

- **Certificación de antecedentes fiscales:** 10/09/2026
- **Certificación de antecedentes penales:** 10/09/2026
- **Certificación de antecedentes disciplinarios:** 10/09/2026
- **Certificación de registro nacional de medidas correctivas** 10/09/2026

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: (i) Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, (ii) los desplazamientos realizados y (iii) el pago de la planilla de seguridad social y parafiscal nro. 94297752 de la planilla, operador compensar miplanilla.com referente al periodo agosto 2026. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Anti trámites")

Cordialmente,

Cristian Pinzón Torres Contratista

C.C. No. 11338746

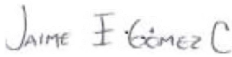

JAIME EDWARD GOMEZ CORREA

Supervisor del contrato No CO1.PCCNTR.9111816 del año 2026

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 10 de septiembre de 2026, a las 09:30:16, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	11338746
Código de Verificación	11338746260910093016

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 302703584

PIB
09:54:16

Bogotá DC, 10 de septiembre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) CRISTIAN PINZON TORRES identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 11338746:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Certificados antecedentes penales

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES LEY 2455 / 2025 "LEY ÁNGEL"

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:33:01 AM horas del 10/09/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **11338746**

Apellidos y Nombres: **PINZON TORRES CRISTIAN**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Certificados medidas correctivas RNMC Cristian 2026

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: CRISTIAN PINZON TORRES

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE DESARROLLO AGROINDUSTRIAL Y

FECHA INICIAL: 01/09/2026 00:00:00

FECHA FINAL: 30/09/2026 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE:	3493334 - LEVANTAMIENTOS TOPOGRAFICOS Y GEORREFERENCIACION
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICACIÓN DE CONOCIMIENTOS DE LAS CIENCIAS NATURALES DE ACUERDO CON SITUACIONES DEL CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Calcular costos de operación de acuerdo con métodos
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Georeferenciar proyectos de ingeniería de acuerdo con especificaciones técnicas de topografía.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Gestionar procesos propios de la cultura emprendedora y empresarial de acuerdo con el perfil personal y los requerimientos de los contextos productivo y social.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	LEVANTAR OBRAS ESPECIALES SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE TOPOGRAFÍA.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Levantar superficies altimétricamente según especificaciones técnicas de topografía.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Levantar terrenos según especificaciones técnicas de topografía planimétrica
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Levantar terrenos según técnicas de fotogrametría

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Localizar obras de urbanismo de acuerdo con planos y especificaciones técnicas
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Localizar obras hidráulicas de acuerdo con planos y especificaciones técnicas
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Orientar investigación formativa según referentes técnicos
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Programar proyectos según especificaciones técnicas y métodos de planeación.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Resultado de Aprendizaje de la Inducción.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Trazar proyectos viales de acuerdo con planos y especificaciones técnicas.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA :	176,00

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS:	176,00

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT´s

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS

TOTAL TIEMPO EDT´s:	0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS

TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES:	0,00

INSTRUCTOR: CRISTIAN PINZON TORRES

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE DESARROLLO AGROINDUSTRIAL Y

Libertad y orden
RÉPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento del Decreto 1072 de 2015
otorga
Certificado de Competencia Laboral a

CRISTIAN PINZON TORRES

Con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 11338746

Quien demostró su Competencia Laboral en la
Norma

Orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa - NIVEL INTERMEDIO

Código: 240201056 - Versión: 2

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en PEREIRA. A los veintiocho (28) días del mes de Octubre de dos mil veinticinco (2025)

Firmado Digitalmente por

2599151 - 28/10/2025
No Y FECHA REGISTRO

ANDRES GOMEZ CALDERON
Subdirector CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS
REGIONAL RISARALDA

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9308002402010562 52CC11338746C.

PROCESO DE GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL
FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE

1. IDENTIFICACIÓN DE LA GUÍA DE APRENDIZAJE TOPOGRAFIA BASICA

- Denominación del Programa de Formación: básico en levantamiento topográfico
- Código del Programa de Formación: 86110064
- Nombre del Proyecto: NA
- Fase del Proyecto: NA
- Actividad de Proyecto: NA

Competencia: recolectar información con colectores GPS y otros dispositivos de acuerdo a métodos de uso.

- resultados de aprendizaje alcanzar:

- explicar los conceptos relacionados con la topografía.
- identificar los instrumentos y materiales topográficos
- aplicar conceptos para la medición de ángulos y distancias
- colaborar en la instalación de los equipos y accesorios topográficos
- traslado equipos, accesorios y herramientas utilizadas en trabajos topográficos

- Duración de la Guía: 60 horas

2. PRESENTACIÓN

La topografía tiene por objeto medir extensiones de tierra, tomando datos necesarios para poder representar sobre un plano a escala su forma y accidentes.
Es el arte de medir distancias horizontales y verticales entre puntos, sobre la superficie terrestre medición de ángulos, localización de puntos por medio de distancias y ángulos previamente determinados.
El proceso de medir, calcular y dibujar para determinar la posición relativa de los puntos que conforman una extensión de tierra es lo que se llama levantamiento topográfico. El procedimiento que debe seguirse en un levantamiento topográfico tiene dos etapas.

a- Trabajo de campo
b- Trabajo de oficina

La topografía sirve como base para la mayor parte de trabajos de ingeniería.

Es necesario hacer de ti aprendiz, parte fundamental de los procesos de desarrollo de conceptos, de tal manera que desarrolles la destreza de dimensionarte y aplicar técnicas y procedimientos de medición y cálculo para desarrollar actividades en campo que cumplan con criterios de calidad.

De tus habilidades dependerá el correcto desarrollo de la competencia. Es importante que tu trabajo sea sistemático y organizado utilizando los conocimientos previos que hayas conseguido con la experiencia.

El trabajo colaborativo será un aspecto importante a trabajar pues las mediciones en campo, no se realizan solo por ti en diversas ocasiones.

3. FORMULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

Para el desarrollo de las siguientes actividades de aprendizaje debes disponer de un portátil que podrá usarse como herramienta para consulta. Algunas actividades corresponderán con el uso de pantalla para proyectar contenido y poderlo socializar. cuaderno o agenda para las notas. Parte del material de esta guía debe ser impreso, pero la idea es que contribuyas al cuidado del medio ambiente imprimiendo lo menos posible o reutilizando hojas.

3.1 Actividad de Reflexión inicial:

- Responde la siguiente pregunta: ¿Qué tan importante crees que sean las mediciones que cumplan con los criterios de exactitud y precisión? La respuesta será socializada con tus compañeros en una mesa redonda.
- Lectura recomendada: http://www.e-medida.es/documentos/Numero-1/exactitud-no-es-lo-mismo-que-precision.htm
-
- ¿Qué es precisión?
- ¿Qué es exactitud?
- ¿Qué es veracidad?

3.2. Actividades de contextualización e identificación de conocimientos necesarios para el aprendizaje.

Levantamientos topográficos

objetivo, bosquejo topográfico y planos topográficos.

¿Cuál es el objetivo principal de la topografía?

¿Qué es bosquejo topográfico?

¿Qué es plano topográfico?

Es por eso que la naturaleza y magnitud de los errores deben ser comprendidas para obtener buenos resultados.

Las equivocaciones son producidas por falta de cuidado, distracción o falta de conocimiento.

En la precisión de las medidas deben hacerse tan aproximadas como sea necesario.

Comprobaciones. - Siempre se debe comprobar las medidas y los cálculos ejecutados, estos descubren errores y equivocaciones, determinan el grado de precisión obtenida.

3.3 **Actividades de apropiación del conocimiento** (Conceptualización y Teorización).

En esta unidad el aprendiz, deberá conceptualizar acerca de las diferentes actividades realizadas en los levantamientos topográficos, su estructura y funcionalidad. Para la apropiación del conocimiento se plantean actividades:

Con el fin de afianzar los conocimientos adquiridos en el desarrollo de la competencia en levantamientos topográficos se realizarán investigaciones sobre diferentes temas relacionados con la competencia vista en esta guía.

Taller que se realizara de forma individual:

1- Que es topografía
2- Para qué sirve la topografía
3- Elementos utilizados en topografía
4- Clases de GPS utilizados en topografía
5- Que son levantamientos planímetros y altimétricos

INVESTIGACIONES: se realizarán investigaciones en grupo según distribución por parte del instructor, sobre.

1- Levantamientos topográficos
2- Levantamiento altimétrico
3- Levantamiento planimetrico
4- Tipos de levantamientos
5- Bosquejo topográfico

3.4. Actividades de Transferencia del conocimiento:

Práctica: realización de practica de levantamiento con cinta y brújula y realizar el plano a mano, realizar levantamiento con GPS navegador de la finca y realizar el plano, dicha actividad. Se realizará en la finca elegida, se entregará informe técnico y plano respectivo. Todo será enviado al correo del instructor.

Preguntas clave:

¿Es imprescindible conocer la configuración topográfica del terreno que vas a intervenir?
¿De qué tipo de información se debería disponer para su correcta interpretación?
¿Qué tan importante es tener a la mano información clara y concisa acerca del levantamiento?
¿Qué otros conocimientos adquiriste en este curso, dar una pequeña descripción?

4. ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

Evidencias de Aprendizaje	Criterios de Evaluación	Instrumentos de Evaluación
Evidencias de Conocimiento: Aplicación del conocimiento adquirido mediante elaboración de trabajo y presentación del mismo. **Evidencias de Desempeño:** Elaboración de trabajo practico y presentación de equipos utilizados. **Evidencias de Producto:** Entrega de guía desarrollada, presentación y entrega de planos.	Aplica métodos de levantamiento planimétricos, coordenadas, áreas, equipos planimétricos según el trabajo a desarrollar. Realiza levantamientos planimétricos en cualquier tipo de superficie de acuerdo a especificaciones. Realiza registro de campo de levantamiento según la precisión requerida y área a levantar.	**Instrumento:** cuestionario de selección múltiple **Técnica:** entrega de trabajos, observación directa **Instrumento:** lista de chequeo **Técnica:** trabajos terminados **Instrumento:** resultados obtenidos, lista de chequeo

5. GLOSARIO DE TÉRMINOS

- USO DEL SUELO: Cualquier tipo de utilización humana de un terreno, incluido el subsuelo
- PARCELA MÍNIMA: Superficie mínima que debe de tener una parcela para que se puedan autorizar sobre ella los usos permitidos por el planeamiento urbanístico.
- VÍAS PÚBLICAS: Sistema de espacios e instalaciones asociadas, delimitados y definidos por sus alineaciones y rasantes
- ZONAS VERDES: Superficies específicamente destinadas a la plantación de especies vegetales.
- SUPERFICIE OCUPADA: Es la comprendida dentro de los límites definidos por la proyección sobre un plano horizontal

6. REFERENTES BIBLIOGRÁFICOS

- Kraus, K. (2007). *Photogrammetry: Geometry from Images and Laser Scans*.
- Wolf, P., Dewitt, B. (2014). *Elements of Photogrammetry with Applications in GIS.*
- Instituto Geográfico Agustín Codazzi. Especificaciones Técnicas Cartográficas.
- ISO 19157: Geographic Information – Data Quality.

7. CONTROL DEL DOCUMENTO

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha
Autor (es)	Cristian Pinzón Torres	Instructor	SENA CDAE	julio 15 de 2026

8. CONTROL DE CAMBIOS (diligenciar únicamente si realiza ajustes a la guía)

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha	Razón del Cambio
Autor (es)					

Registro fotográfico septiembre

Reunión virtual 7/septiembre/2026

Los estamos esperando a los Instructores que imparten formación en la jornada tarde y noche a la reunión por teams

9:03 a.m.

Jaime Edward Coordinador Sena

teams.microsoft.com

https://teams.microsoft.com/meet/26001231449953?p=KJXOYeigJFhZNU7iS9

teams.microsoft.com

https://teams.microsoft.com/meet/26001231449953?p=KJXOYeigJFhZNU7iS9

9:05 a.m.

Sesión I Mañana -Identificación de Necesidades de Formación para la vigencia 2027

9:06 a.m.

10 sept 2026 8:17:45 a. m.
Via Coper - Pacho
Pacho
Cundinamarca

10 sept 2026 8:39:04 a. m.
Via Coper - Pacho
Pacho
Cundinamarca

Reporte de Juicios de Evaluación

Fecha del Reporte: 16/09/2026
Ficha de Caracterización: 3493334
Cógigo: 225311
Versión: 1
Denominación: LEVANTAMIENTOS TOPOGRAFICOS Y GEORREFERENCIACION
Estado de la Ficha de Caracterización: EN EJECUCION
Fecha Inicio: 28/05/2026
Fecha Fin: 27/08/2028
Modalidad de Formación: PRESENCIAL
Regional: 25 - REGIONAL CUNDINAMARCA
Centro de Formación: 9509 - CENTRO DE DESARROLLO AGROINDUSTRIAL Y EMPRESARIAL

Tipo de Documento	Número de Documento	Nombre	Apellidos	Estado	Competencia	Resultado de Aprendizaje	Juicio de Evaluación	Fecha y Hora del Juicio Evaluativo	Funcionario que registro el juicio evaluativo
CC	1003481864	NURY STELLA	CASTILLO JIMENEZ	EN FORMACION	38372 - Levantar superficies altimétricamente según especificaciones técnicas de topografía	561551 - 01. PLANEAR EL TRABAJO DE CAMPO CUMPLIENDO CON REQUERIMIENTOS TÉCNICOS DEL PROYECTO	APROBADO	10/09/2026 11.59 a	CC 11338746 - CRISTIAN PINZON TORRES
CC	1007423483	MAICOL ANDRES	BUSTOS BUSTOS	EN FORMACION	38372 - Levantar superficies altimétricamente según especificaciones técnicas de topografía	561551 - 01. PLANEAR EL TRABAJO DE CAMPO CUMPLIENDO CON REQUERIMIENTOS TÉCNICOS DEL PROYECTO	APROBADO	10/09/2026 11.56 a	CC 11338746 - CRISTIAN PINZON TORRES
CC	1007426518	LAURA SOFIA	JIMENEZ ESTUPIÑAN	EN FORMACION	38372 - Levantar superficies altimétricamente según especificaciones técnicas de topografía	561551 - 01. PLANEAR EL TRABAJO DE CAMPO CUMPLIENDO CON REQUERIMIENTOS TÉCNICOS DEL PROYECTO	APROBADO	10/09/2026 12.02 a	CC 11338746 - CRISTIAN PINZON TORRES
CC	1019994283	JOSE DAVID	NEME APONTE	EN FORMACION	38372 - Levantar superficies altimétricamente según especificaciones técnicas de topografía	561551 - 01. PLANEAR EL TRABAJO DE CAMPO CUMPLIENDO CON REQUERIMIENTOS TÉCNICOS DEL PROYECTO	APROBADO	10/09/2026 11.44 a	CC 11338746 - CRISTIAN PINZON TORRES
CC	1028840571	RICHARD ANDREY	PALACIO CASAS	EN FORMACION	38372 - Levantar superficies altimétricamente según especificaciones técnicas de topografía	561551 - 01. PLANEAR EL TRABAJO DE CAMPO CUMPLIENDO CON REQUERIMIENTOS TÉCNICOS DEL PROYECTO	APROBADO	10/09/2026 12.01 a	CC 11338746 - CRISTIAN PINZON TORRES
TI	1032680896	SAMY XIMENA	FORERO GOMEZ	EN FORMACION	38372 - Levantar superficies altimétricamente según especificaciones técnicas de topografía	561551 - 01. PLANEAR EL TRABAJO DE CAMPO CUMPLIENDO CON REQUERIMIENTOS TÉCNICOS DEL PROYECTO	APROBADO	10/09/2026 11.53 a	CC 11338746 - CRISTIAN PINZON TORRES
CC	1055246561	SHARIT VANESA	MURCIA GUERRA	EN FORMACION	38372 - Levantar superficies altimétricamente según especificaciones técnicas de topografía	561551 - 01. PLANEAR EL TRABAJO DE CAMPO CUMPLIENDO CON REQUERIMIENTOS TÉCNICOS DEL PROYECTO	APROBADO	10/09/2026 12.00 a	CC 11338746 - CRISTIAN PINZON TORRES
TI	1070961101	JUAN DAVID	ZABALA AZUERO	EN FORMACION	38372 - Levantar superficies altimétricamente según especificaciones técnicas de topografía	561551 - 01. PLANEAR EL TRABAJO DE CAMPO CUMPLIENDO CON REQUERIMIENTOS TÉCNICOS DEL PROYECTO	APROBADO	10/09/2026 11.45 a	CC 11338746 - CRISTIAN PINZON TORRES
CC	1073599447	DUVAN FELIPE	TRIANA ORTIZ	EN FORMACION	38372 - Levantar superficies altimétricamente según especificaciones técnicas de topografía	561551 - 01. PLANEAR EL TRABAJO DE CAMPO CUMPLIENDO CON REQUERIMIENTOS TÉCNICOS DEL PROYECTO	APROBADO	10/09/2026 11.57 a	CC 11338746 - CRISTIAN PINZON TORRES
CC	1073599574	YOJAN ANDRES	LOPEZ RODRIGUEZ	EN FORMACION	38372 - Levantar superficies altimétricamente según especificaciones técnicas de topografía	561551 - 01. PLANEAR EL TRABAJO DE CAMPO CUMPLIENDO CON REQUERIMIENTOS TÉCNICOS DEL PROYECTO	APROBADO	10/09/2026 11.50 a	CC 11338746 - CRISTIAN PINZON TORRES
CC	1073599736	YAMIT BENJAMIN	CUELLAR MARTINEZ	EN FORMACION	38372 - Levantar superficies altimétricamente según especificaciones técnicas de topografía	561551 - 01. PLANEAR EL TRABAJO DE CAMPO CUMPLIENDO CON REQUERIMIENTOS TÉCNICOS DEL PROYECTO	APROBADO	10/09/2026 11.50 a	CC 11338746 - CRISTIAN PINZON TORRES
CC	1073600082	MIGUEL ANGEL	GIRAL CASTILLO	EN FORMACION	38372 - Levantar superficies altimétricamente según especificaciones técnicas de topografía	561551 - 01. PLANEAR EL TRABAJO DE CAMPO CUMPLIENDO CON REQUERIMIENTOS TÉCNICOS DEL PROYECTO	APROBADO	10/09/2026 11.54 a	CC 11338746 - CRISTIAN PINZON TORRES
CC	1073600877	JAMES STIVEN	GOMEZ GOMEZ	EN FORMACION	38372 - Levantar superficies altimétricamente según especificaciones técnicas de topografía	561551 - 01. PLANEAR EL TRABAJO DE CAMPO CUMPLIENDO CON REQUERIMIENTOS TÉCNICOS DEL PROYECTO	APROBADO	10/09/2026 11.51 a	CC 11338746 - CRISTIAN PINZON TORRES
CC	1073600878	OSCAR JULIAN	GOMEZ GOMEZ	EN FORMACION	38372 - Levantar superficies altimétricamente según especificaciones técnicas de topografía	561551 - 01. PLANEAR EL TRABAJO DE CAMPO CUMPLIENDO CON REQUERIMIENTOS TÉCNICOS DEL PROYECTO	APROBADO	10/09/2026 11.46 a	CC 11338746 - CRISTIAN PINZON TORRES
CC	1073601161	JHON JAIRO	JIMENEZ GALEANO	EN FORMACION	38372 - Levantar superficies altimétricamente según especificaciones técnicas de topografía	561551 - 01. PLANEAR EL TRABAJO DE CAMPO CUMPLIENDO CON REQUERIMIENTOS TÉCNICOS DEL PROYECTO	APROBADO	10/09/2026 11.42 a	CC 11338746 - CRISTIAN PINZON TORRES
CC	1073602667	ANDRES MAURICIO	MONTES NIÑO	EN FORMACION	38372 - Levantar superficies altimétricamente según especificaciones técnicas de topografía	561551 - 01. PLANEAR EL TRABAJO DE CAMPO CUMPLIENDO CON REQUERIMIENTOS TÉCNICOS DEL PROYECTO	APROBADO	10/09/2026 11.55 a	CC 11338746 - CRISTIAN PINZON TORRES
TI	1073603155	DAVID SANTIAGO	GOMEZ MORENO	EN FORMACION	38372 - Levantar superficies altimétricamente según especificaciones técnicas de topografía	561551 - 01. PLANEAR EL TRABAJO DE CAMPO CUMPLIENDO CON REQUERIMIENTOS TÉCNICOS DEL PROYECTO	APROBADO	10/09/2026 11.43 a	CC 11338746 - CRISTIAN PINZON TORRES
CC	1073606138	MARTHA INES	PACHON GONZALEZ	EN FORMACION	38372 - Levantar superficies altimétricamente según especificaciones técnicas de topografía	561551 - 01. PLANEAR EL TRABAJO DE CAMPO CUMPLIENDO CON REQUERIMIENTOS TÉCNICOS DEL PROYECTO	APROBADO	10/09/2026 11.42 a	CC 11338746 - CRISTIAN PINZON TORRES
CC	1075684948	NILSSON DUVIER	MORENO RAMOS	EN FORMACION	38372 - Levantar superficies altimétricamente según especificaciones técnicas de topografía	561551 - 01. PLANEAR EL TRABAJO DE CAMPO CUMPLIENDO CON REQUERIMIENTOS TÉCNICOS DEL PROYECTO	APROBADO	10/09/2026 12.00 a	CC 11338746 - CRISTIAN PINZON TORRES
TI	1076740737	YURY TATIANA	AVILA GARZON	EN FORMACION	38372 - Levantar superficies altimétricamente según especificaciones técnicas de topografía	561551 - 01. PLANEAR EL TRABAJO DE CAMPO CUMPLIENDO CON REQUERIMIENTOS TÉCNICOS DEL PROYECTO	APROBADO	10/09/2026 11.52 a	CC 11338746 - CRISTIAN PINZON TORRES
CC	1077320318	WILSON ANDREY	RODRIGUEZ VEGA	EN FORMACION	38372 - Levantar superficies altimétricamente según especificaciones técnicas de topografía	561551 - 01. PLANEAR EL TRABAJO DE CAMPO CUMPLIENDO CON REQUERIMIENTOS TÉCNICOS DEL PROYECTO	APROBADO	10/09/2026 11.48 a	CC 11338746 - CRISTIAN PINZON TORRES
CC	1121849471	MAIRA ALEJANDRA	JIMENEZ ESTUPIÑAN	EN FORMACION	38372 - Levantar superficies altimétricamente según especificaciones técnicas de topografía	561551 - 01. PLANEAR EL TRABAJO DE CAMPO CUMPLIENDO CON REQUERIMIENTOS TÉCNICOS DEL PROYECTO	APROBADO	10/09/2026 12.03 a	CC 11338746 - CRISTIAN PINZON TORRES
CC	1123510751	JOHAN STIK	ESPITIA ROJAS	EN FORMACION	38372 - Levantar superficies altimétricamente según especificaciones técnicas de topografía	561551 - 01. PLANEAR EL TRABAJO DE CAMPO CUMPLIENDO CON REQUERIMIENTOS TÉCNICOS DEL PROYECTO	APROBADO	10/09/2026 12.02 a	CC 11338746 - CRISTIAN PINZON TORRES
CC	11235325	JAIRO EDUARDO	ROA	EN FORMACION	38372 - Levantar superficies altimétricamente según especificaciones técnicas de topografía	561551 - 01. PLANEAR EL TRABAJO DE CAMPO CUMPLIENDO CON REQUERIMIENTOS TÉCNICOS DEL PROYECTO	APROBADO	10/09/2026 11.22 a	CC 11338746 - CRISTIAN PINZON TORRES
CC	1140914818	WILMER ALEJANDRO	BERNAL VANEGAS	EN FORMACION	38372 - Levantar superficies altimétricamente según especificaciones técnicas de topografía	561551 - 01. PLANEAR EL TRABAJO DE CAMPO CUMPLIENDO CON REQUERIMIENTOS TÉCNICOS DEL PROYECTO	APROBADO	10/09/2026 11.48 a	CC 11338746 - CRISTIAN PINZON TORRES
CC	1141314172	JUAN CAMILO	VALDES GARCERA	EN FORMACION	38372 - Levantar superficies altimétricamente según especificaciones técnicas de topografía	561551 - 01. PLANEAR EL TRABAJO DE CAMPO CUMPLIENDO CON REQUERIMIENTOS TÉCNICOS DEL PROYECTO	APROBADO	10/09/2026 11.58 a	CC 11338746 - CRISTIAN PINZON TORRES
CC	11522695	HUGO ALEXANDER	RIVERA VALENZUELA	EN FORMACION	38372 - Levantar superficies altimétricamente según especificaciones técnicas de topografía	561551 - 01. PLANEAR EL TRABAJO DE CAMPO CUMPLIENDO CON REQUERIMIENTOS TÉCNICOS DEL PROYECTO	APROBADO	10/09/2026 11.54 a	CC 11338746 - CRISTIAN PINZON TORRES
CC	79807846	JEYSSON DAVID	BRICEÑO GARZON	EN FORMACION	38372 - Levantar superficies altimétricamente según especificaciones técnicas de topografía	561551 - 01. PLANEAR EL TRABAJO DE CAMPO CUMPLIENDO CON REQUERIMIENTOS TÉCNICOS DEL PROYECTO	APROBADO	10/09/2026 11.45 a	CC 11338746 - CRISTIAN PINZON TORRES

PROCESO DE GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL
FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE

1. IDENTIFICACIÓN DE LA GUÍA DE APRENDIZAJE FOTOGRAMETRIA

- Denominación del Programa de Formación: levantamientos topográficos y georreferenciación
- Código del Programa de Formación: 225311 Versión 1
- Nombre del Proyecto:
- Fase del Proyecto: Ejecución
- Actividad de Proyecto: realizar el levantamiento altimétrico según normativa vigente y requerimientos técnicosdel proyecto
  Competencia: Levantar superficies altimétricamente según especificaciones técnicas de topografía.
- resultados de aprendizaje alcanzar:
  - planear el trabajo de campo cumpliendo con requerimientos técnicos del proyecto
  - realizar el levantamiento altimétrico según normativa vigente y requerimientos técnicosdel proyecto
  - procesar datos de campo según requerimientos técnicos de proyecto.
  - dibujar planos altimétricos de acuerdo con la normativa vigente y requerimientostécnicos del proyecto generar informes del trabajo altimétrico de acuerdo a especificaciones técnicas delproyecto y normativa vigente
- Duración de la Guía: 180 horas

2. PRESENTACIÓN

Estimado aprendiz en esta guía levantamiento topográfico altimétrico, también conocido como nivelación, tiene como objetivo determinar las diferencias de altura entre diferentes puntos de un terreno, generalmente con respecto a un plano de referencia. Este proceso es fundamental para comprender el relieve del terreno y para su correcta representación en planos o mapas. la altimetría, como parte de la topografía, se enfoca en la medición de alturas y la representación del relieve del terreno. determina la altura o cota de cada punto con respecto a un plano de referencia, permitiendo visualizar la forma y el perfil vertical del terreno.

Recuerde siempre preparar la actividad con anterioridad, organizando los datos, cerciorándose que la información es verás, llevando al terreno los equipos necesarios. Adicionalmente no olvidar tener y hacer uso de los elementos de protección personal.

IMPORTANTE: Tenga en cuenta que debe disponer de tiempo, espacio, actitud, compromiso y responsabilidad para realizar actividades propuestas y presentar evidencias de aprendizaje de acuerdo a cronograma establecido.

3. FORMULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

3.1 ACTIVIDADES DE REFLEXIÓN INICIAL

Levantamiento topográfico altimétrico: que tiene por objetivo determinar la diferencia de alturas entre distintos puntos del espacio respecto del plano que se está usando como referencia. La altimetría tiene encuenta las diferencias de nivel existentes entre dos puntos de un terreno. Esta operación se llama nivelación.

3.1.1 Actividades:

Analice la importancia que tienela topografía en la actualidad y la aplicación correcta de ella.

Esta disciplina es fundamental en la topografía porque permite la creación de mapas y planos detallados que son indispensables en la fase de diseño y antes de la ejecución de obras. Gracias a la planimetría, los profesionales pueden plasmar y analizar las dimensiones, formas, y la distribución de los elementos naturales y artificiales en un lugar determinado.

Descripción de la actividad:

- De manera individual responda las preguntas que encuentra en el siguiente

Actividad 1

1- Que es altimetría
2- Para que se utilizan los planos altimétricos
3- Que equipo y herramientas se utilizan en altimetría
4- En que consiste la nivelación de un terreno
5- Que es diferencia de nivel
6- En que consiste el nivel medio del mar

Actividad 2

- Que equipos se utilizan en una nivelación y dar una explicación de cada uno.

Para que se aplica la altimetría

3.2. Actividades de contextualización e identificación de conocimientos necesarios para el aprendizaje.

3.2.1 Actividad de Contextualización

7- Realizar mapa conceptual relacionado a conceptos de altimetría y nivelación
8- métodos de levantamientos altimétricos.
9- cuáles son los métodos de nivelación más importantes en topografía.
10- como armar y nivelar equipos topográficos altimétricos
11- identificar los riesgos laborales y ambientales de la actividad.
12- Conceptos de:
- carteras de campo
- métodos de nivelación
- comprobación de cierres

Con los datos tomados en campo realizaremos las curvas de nivel, teniendo en cuenta la explicación del instructor. Y también se realizará el perfil del plano obtenido.

practica guia							
PUNTO	X	Y	COTA	PUNTO	X	Y	COTA
1	329	669	650	29	348	838	600
2	500	817	650	30	786	592	550
3	338	817	700	31	581	894	550
4	57	980	700	32	966	465	600
5	776	40	600	33	684	921	500
6	887	311	600	34	563	921	550
7	636	88	650	35	960	728	550
8	583	92	600	36	92	25	600
9	179	935	700	37	831	211	550
10	638	331	650	38	602	671	500
11	482	386	550	39	564	461	500
12	653	794	600	40	340	532	550
13	340	278	650	41	963	561	500
14	161	331	650	42	217	559	500
15	122	359	600	43	296	150	400
16	677	707	550	44	876	565	450
17	602	411	550	45	564	402	450
18	390	142	600	46	684	602	450
19	484	363	600	47	791	17	600
20	206	197	650	48	933	13	550
21	502	411	650	49	563	286	500
22	337	140	600	50	328	798	450
23	683	680	500	51	8	167	400
24	936	521	600	52	985	663	450
25	803	630	700	53	382	57	400
26	779	768	700	54	215	590	400
27	143	273	600	55	332	82	400
28	640	921	650	56	756	591	400

3.3 **Actividades de apropiación del conocimiento** (Conceptualización y Teorización).

Los aprendices harán grupos de 4, para realizar prácticas relacionadas con levantamientos topográficos de nivelación**, nivelación simple, nivelación compuesta, entregar los planos** respectivos **en AutoCAD**, el **informe de cada trabajo realizado y las carteras de campo de cada trabajo.**..

Para realizar la salida de campo, es necesario preparar la información y equipos con anterioridad,

- **A-** **Formato de inventario diligenciado**, para saber que herramienta y equipo vamos a necesitar. Cree una lista de chequeo con los instrumentos, herramientas y lo que considere necesario para la elaboración de la tarea planteada en la actividad anterior.
- **B-** **Cartera de campo** para diligenciar, los levantamientos. (nivelación, **simple y compuesta)**
- **C-** **Paso a paso** de la nivelación que va a realizar.

4. ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

Evidencias de Aprendizaje	Criterios de Evaluación	Instrumentos de Evaluación
Evidencias de Conocimiento: Evaluación en práctica, mapa conceptual relacionado con altimetría **Evidencias de Desempeño:** Se evaluará individualmente al aprendiz en el levantamiento realizado en practicas **Evidencias de Producto:** Entrega del informe, plano y carteras de campo	Diferenciar diferentes niveles de terreno de acuerdo con requerimientos técnicos. Aplica procedimientos para cálculo de coordenadas Toma de datos en terreno. Alista equipos y herramientas topográficos. Verifica funcionamiento de equipos Representa levantamientos de acuerdo con normativa. Representa levantamientos altimétricos ensoftware. Elabora informes de los trabajos realizados.	**Instrumento:** cuestionario de selección múltiple **Técnica:** entrega de trabajos, observación directa **Instrumento:** lista de chequeo **Técnica:** trabajos terminados **Instrumento:** resultados obtenidos, lista de chequeo

5. GLOSARIO DE TÉRMINOS

- El azimut es el ángulo horizontal, generalmente medido en sentido horario, que se describe entre un punto de referencia (normalmente el norte) y un objeto o punto observado.
- Altimetría es la rama de la topografía que se dedica a medir y representar la altura de los puntos sobre la superficie terrestre.
- Batimetría es el estudio y la medición de las profundidades de los cuerpos de agua, como océanos, lagos, ríos y embalses
- Coordenada es un valor numérico que se utiliza para determinar la posición de un punto en un plano o en el espacio.
- Cota se refiere a la altura de un punto sobre un plano horizontal de referencia, generalmente el nivel del mar.
- GPS es un sistema de radionavegación de los Estados Unidos de América

5. REFERENTES BILBIOGRÁFICOS

- Bentabol marinas, Carlos, La topografía, 1999,146(3388)224 Dounce Villanueva.
- Ferrer Torrio, Rafael; La topografía en la formación curricular del ingeniero de caminos, canales y puertos 1991.
- Caceres de la torre, Torbio; La topografía fotográfica y su aplicación a los proyectos de vías de comunicación, 1995, 53, Tomo II

7. CONTROL DEL DOCUMENTO

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha
Autor (es)	Cristian Pinzón Torres	Instructor	SENA CDAE	Agosto 15 de 2026

8. CONTROL DE CAMBIOS (diligenciar únicamente si realiza ajustes a la guía)

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha	Razón del Cambio
Autor (es)					